

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 004-2021**  
**Diciembre 14 de 2021**

**Por la cual se definen los Valores de Matrículas y Derechos Pecuniarios**  
**Para el Año 2022**

Son Funciones de la Rectoría según el Artículo 29 Literal o de los Estatutos de la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social y de acuerdo con los Artículos 3 y 4 de la Resolución 19591 del 27 de Septiembre de 2017, se fijan los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios. Como estos no se han incrementado por encima de la variación anualizada del índice de inflación de los doce meses inmediatamente anteriores al primero de noviembre de 2021, no requieren ser justificados al Ministerio de Educación.

Por el Artículo 11 de la Resolución 20434 de Octubre 28 de 2016, las instituciones de educación superior deberán publicar y tener disponibles en la página de inicio de su sitio Web, los valores de matrícula y demás derechos pecuniarios que cobran, además de otros documentos, por tanto la Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social CUDES tiene publicada en su sitio oficial web [www.cudes.edu.co](http://www.cudes.edu.co) los valores a cobrar durante el año 2022.

**PROGRAMA MERCADEO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Matrícula Ordinaria	\$ 4.338.341	4,57%
Estampilla Procultura	\$ 65.075	4,57%

**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Matrícula Ordinaria	\$ 5.047.032	4,57%
Estampilla Procultura	\$ 75.705	4,57%

**PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL**

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Matrícula Ordinaria	\$ 4.029.751	4,57%
Estampilla Procultura	\$ 60.446	4,57%

### PROGRAMA TECNOLOGÍA EN PROCESOS LOGÍSTICOS

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Matrícula Ordinaria	\$ 2.842.214	4,57%
Estampilla Procultura	\$ 42.633	4,57%

### PROGRAMA TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOFTWARE

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Matrícula Ordinaria	\$ 2.692.176	4,57%
Estampilla Procultura	\$ 40.382	4,57%

### OTROS DERECHOS PECUNIARIOS (PARA TODOS LOS PROGRAMAS)

Concepto	Tarifas año 2022	% Incremento
Inscripción	\$ 73.415	4,57%
Certificados/Constancias	\$ 13.595	4,57%
Examen Supletorio	\$ 68.081	4,57%
Examen Habilitación	\$ 68.081	4,57%
Examen Validación/Suficiencia/Homologación	\$ 68.081	4,57%
Derechos de Grado	\$ 669.102	4,57%
Diploma (Duplicado)	\$ 132.973	4,57%
Acta de Grado (Duplicado)	\$ 65.937	4,57%

Así mismo, se establecen las fechas de Matrículas Financieras, así:

#### PERÍODO 2022-1

- **Fecha Límite de Matrícula Financiera Estudiantes Nuevos (Primer semestre)**
  - **Ordinaria:** Hasta Enero 14 de 2022
- **Fecha Límite de Matrícula Financiera estudiantes Antiguos (Semestre II al VIII):**
  - **Ordinaria:** Hasta Enero 14 de 2022
  - **Extemporánea:** Hasta Enero 30 de 2022

La matrícula extemporánea tiene un incremento adicional del 8% frente a la Matrícula ordinaria.

## PERÍODO 2022-2

Las fechas del periodo 2022-2 estarán sujetas al Calendario Académico correspondiente

La matrícula extemporánea tiene un incremento adicional del 8% frente a la Matrícula ordinaria.



José Ever Ríos Alzate  
Rector

**Corporación Universitaria para el Desarrollo Empresarial y Social**



CUDES  
VIGILADA MINEDUCACIÓN